

Cumpliendo mandato constitucional

## Hoy es la sesión de instalación y designación de directiva de la AN para el periodo 2023-2024

Previamente habrá ofrenda floral en la Plaza Bolívar **págs. 8 y 9**

Informó Greicys Barrios

## Ministerio de Agricultura Urbana financió a más de 3.460 productores en el año 2022

El Organopónico Bolívar I de la parroquia Candelaria dio su primera cosecha **págs. 7 y 16**

## Diputado del MEP pone en valor el turismo para la economía nacional **pág. 5**



#Boliviahacejusticia, fue la etiqueta y alcanzó el primer lugar

## Tuitazo continental en apoyo a Bolivia por sus políticas contra el golphismo

Desde Caracas el Canciller Carlos Faría expresó el respaldo del Gobierno Nacional y se sumó a la campaña para decir la verdad del hermano país convocada por el gobierno de Luis Arce. El embajador de Venezuela en La Paz, César Trompiz, destacó el avance de las acciones tomadas

para garantizar la tranquilidad del pueblo boliviano y aplicar justicia. La Fiscalía y la Procuraduría del Estado Plurinacional piden ampliar prisión contra Luis Fernando Camacho, instigador del golpe contra Evo Morales y de la violencia de los últimos años. **págs. 3 y 11**



**Fronteras de paz...** Quedó abierto ayer al tránsito de vehículos el puente internacional José Antonio Páez que comunica la ciudad colombiana del Arauca con El Amparo en nuestro país, completándose así una nueva jornada de activación del paso fronterizo entre los dos países. Autoridades civiles y militares encabezadas por el gobernador del estado Apure, Eduardo Piñate y el ministro de Transporte de Colombia, Guillermo Reyes, asistieron al acto. Foto Cortesía **pág. 4**

Ministra Mirelys Contreras dio detalles

## Anuncian Plan Estratégico 2023 para mejorar Sistema Penitenciario **pág. 6**

Reclaman regreso de Castillo

## Siguen protestas pacíficas contra gobierno peruano **pág. 11**

Desde hace cien años no pasaba

## Republicanos divididos no logran elegir presidente de la Cámara Baja en EEUU **pág. 12**

Auspician GDC y Alcaldía de Caracas

## Mural de Amor, la obra urbana que se levanta en Los Caobos **pág. 14**

Alerta sobre el aumento de casos de la subvariante ómicron XBB.1.5

# Optimismo en la OMS por evolución de la Covid-19

Tedros Adhanom Ghebreyesus expresó que, luego de entrar al cuarto año de la pandemia, el mundo presenta “una situación mucho mejor de lo que estaba hace unos años”

T/ Telesur  
F/ Archivo  
Nueva York

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, aseguró ayer que la Covid-19 podría acabar oficialmente este año como emergencia pública si se trabaja adecuadamente, pero alertó que sigue siendo un virus peligroso y cada semana provoca el deceso a unas 10.000 personas.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario expresó que, luego de entrar al cuarto año de la pandemia, el mundo presenta “una situación mucho mejor de lo que estaba hace unos años”.

Vinculó esta evolución al mejoramiento de “los cuidados clínicos y la gestión de las vacunas y los tratamientos”. Afirmó que aumentó la vacunación y se amplió “el acceso a las vacunas por parte de países de ingresos bajos y medios que habían sido olvidados en 2021 debido al



‘nacionalismo de vacunas’”. Recordó que días atrás la OMS aprobó por primera vez dos medicamentos genéricos contra la Covid-19 (bautizados como Nirmatrelvir y Ritonavir). Señaló que sucesos como ese permiten a poblaciones de países menos desarrollados mayor acceso a tratamientos.

Subrayó que, pese a estos progresos, no se debe bajar la guardia. “La Covid-19 sigue siendo un peligroso virus para nuestra salud, nuestras economías y nuestras sociedades”, enfatizó. Detalló que cada semana se reporta a nivel global una cifra de muertes cercana a las 10.000 personas.

Por otra parte, la OMS alertó ayer sobre el aumento de casos de la subvariante ómicron XBB.1.5 en Europa y los Estados Unidos (EE.UU.). Expertos valoran el riesgo que representa esta recombinación de los sublinajes BA.2.

Adhanom Ghebreyesus llamó la atención de que en las últimas semanas se incrementaron las hospitalizaciones en el Hemisferio Norte. Sin embargo, la cifra de casos es sensiblemente inferior a los provocados por la subvariante ómicron, responsable de casi 25 millones de positivos semanales en todo el mundo hace casi un año, siete veces más que los niveles actuales.

También este miércoles la OMS reveló que no se ha identificado ninguna nueva variante o mutación significativa en los datos de secuenciación de casos positivos a la Covid-19 confirmados recientemente por China. Expertos de la nación asiática compartieron a finales de 2022 con virólogos de la OMS datos sobre la secuenciación de más de 2.000 casos positivos por Covid-19 enmarcados en el repunte de casos a que hizo frente ese país tras relajar sus medidas preventivas.

La OMS declaró a la Covid-19 como emergencia internacional el 30 de enero de 2020, cuando la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 aún no había sido bautizada.

Pide una “tregua verificable”

## Gobierno de Colombia suspende el cese al fuego con el ELN

T/RT  
F/Cortesía  
Bogotá

El Gobierno de Colombia anunció ayer que se suspende el cese al fuego con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que había sido anunciado días atrás, y pidió que ese grupo guerrillero declare una “tregua verificable”.

El ministro del Interior, Alfonso Prada, detalló que se dará el “tiempo necesario” para que se verifiquen, en la mesa de diálogo establecida con el grupo armado desde octubre, “los protocolos que se acuerden para implementar en su debida forma el cese bilateral al fuego”.

“Solamente cuando estén dadas las condiciones de protocolos podremos levantar la suspensión”, afirmó desde la Casa de Nariño, sede del Ejecutivo.

El titular del Interior ofreció sus declaraciones junto a su par de Defensa, Iván

Velásquez, el alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, y miembros del alto mando militar y policial. En su comparecencia ante los medios, informó sobre las conclusiones de la reunión convocada la víspera por el presidente Gustavo Petro, luego de conocerse el desmentido de la delegación de diálogos de la guerrilla.

El pasado martes, mediante un comunicado, la delegación del ELN negó que hubiese pactado un cese al fuego bilateral con el Gobierno de Gustavo Petro y pidió que la propuesta fuera “examinada” por las partes negociadoras.

Según lo difundido previamente, la medida estaría en vigor desde el pasado 1 de enero, y hasta el próximo 30 de junio, con la Segunda Marquetalia, el Estado Mayor Central, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, conocidas también como Clan del Golfo, y las Autodefensas de la Sierra Nevada. En esa lista se incluía al ELN.



### “IMPORTANCIA DE AVANZAR EN UN CESE AL FUEGO”

El ministro del Interior expresó que el ELN había manifestado en otras oportunidades la “importancia de avanzar en un cese bilateral” y recordó que el pasado 19 de diciembre, tras declarar el cese unilateral al fuego, le pidió al Gobierno que “actuara en concordancia con su voluntad de paz y estudiara la posibilidad de responder con un cese bilateral”.

Prada aseveró que “bajo ese entendimiento”, el Ejecutivo decretó el cese bilateral. Sin embargo, ante la posición asumida públicamente por el grupo armado de llevar el tema a la mesa de negociación, se decidió “suspender los efectos jurídicos” del decreto emitido el 31 de diciembre, donde se contemplaba la medida.

“Dada la voluntad de paz expresada por el ELN y mientras se estudia en la mesa del diálogo el protocolo del cese bilateral, invitamos a esta organización a declarar una tregua verificable”, añadió.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @orinococorreo

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Rechaza la pretensión de la oligarquía de quebrantar la paz

# Venezuela se solidariza con el pueblo de Bolivia ante acciones de violencia

“Nos satisface la actuación conforme a la ley del pueblo boliviano y sus instituciones contra el golpismo”, dijo el Canciller de Venezuela, Carlos Faría

T/ CO- VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

Venezuela expresó su apoyo al pueblo de Bolivia que exige justicia y rechaza los intentos de las ultraderechas y de la oligarquía mediática internacional que pretenden dejar impune el golpe de Estado perpetrado en 2019, donde fueron asesinadas más 30 personas y contabilizados cientos de heridos.

La expresión de solidaridad surge en torno al caso del extremista de la derecha, Luis Fernando Camacho, quien fue detenido acusado de conspiración en el país andino, por el golpe de Estado perpetrado contra el Gobierno constitucional de Evo Morales en 2019, y factores de la derecha intentan quebrantar la paz y tranquilidad del pueblo boliviano promoviendo actos de violencia para impedir que sea juzgado por conspiración.

Sobre esta nueva lucha que enfrenta hoy Bolivia en procura de paz y justicia, se pronunció el Canciller de Venezuela, Carlos Faría, quien en su cuenta en Twitter expresó: “Conocemos las prácticas de los grupos fascistas porque las vivimos en varias coyunturas, sabemos quienes las impulsan y las financian. Es por eso que nos satisface la actuación conforme a la ley del pueblo boliviano y sus instituciones contra el golpismo”.

Al respecto, también se pronunció el embajador de Venezuela en La Paz, César Trompiz, quien señaló que “la hija predilecta del Libertador sigue enfrentando las acciones terroristas de quienes no respetan la voluntad de su pueblo y su constitución”. ¡Viva Bolivia multiétnica y pluricultural!. ¡Viva Túpac Katari.!

El diplomático en su cuenta en Twitter retuitó una grabación completa en



Los bolivianos convocaron un tuitazo para exigir que sea juzgado el golpista Luis Fernando Camacho

la que Fernando Camacho explica en detalles de cómo ejecutó con ayuda de su padre policías y militares el golpe de Estado en noviembre de 2019.

Trompiz en otro mensaje escribió que la patria del Libertador “se solidariza con el pueblo de Bolivia alzando la voz en rechazo de la embestida imperialista y acciones violentas que arremetieron contra la paz y bienestar de esta nación hermana”.

Destacó que el pueblo de Bolivia merece seguir avanzando su camino de verdad histórica con actos de soberanía e integridad institucional como lo hace su Estado Plurinacional. Respalamos la campaña #Bolivia hace justicia.

En relación a la actuación del Gobierno de Bolivia para lograr que no quede impune el golpe del 2019, el Embajador de Venezuela en Bolivia considera que el avance de las acciones del Estado Boliviano dan ejemplo de aplicación necesaria para la paz. “Las ultraderechas y la oligarquía mediática internacional atacan sus instituciones porque pretenden dejar impune su golpe de Estado de 2019”, recalzó el diplomático.

## TUITAZO #BOLIVIAHACEJUSTICIA

Los bolivianos convocaron ayer a un tuitazo internacional a través de las redes sociales con la etiqueta #BoliviaHaceJusticia, en referencia al caso del ultraderechista Luis Fernando Camacho, acusado de conspiración. La respuesta no se hizo esperar y se posicionó esta etiqueta en solidaridad con el pueblo de Bolivia que rechaza la injerencia, la impunidad, que quiere justicia y defiende su derecho de vivir en paz y el derecho a la Constitución y las leyes de esta Nación.

Entre las muestras de solidaridad en su cuenta en la red social la ministra para la Educación, Yelitze Santaella destacó: Estamos con nuestros hermanos del pueblo de Bolivia, extendemos el apoyo y la solidaridad por eso decimos NO a la violencia, NO al odio radical, NO a la violación de la Constitución. Que no queden impunes los hechos ocurridos durante el golpe de Estado contra líder indígena presidente Evo Morales”.

Magaly Gutiérrez, ministra para la Salud, en su mensaje de apoyo expresó: No a la impunidad. Que se le dé curso al debido proceso para establecer responsabilidades por las ma-

sacres, los 37 muertos y el golpe de Estado que se desató a partir del 2019 ¡Justicia! Por una Bolivia unida, fuerte, próspera y en paz

La Ministra para la Mujer y equidad de género, Diva Guzmán indicó: “al dar inicio proceso penal del golpista confeso Luis Fernando Camacho, las mujeres de Venezuela nos solidarizamos con el pueblo boliviano y con todos los pueblos del mundo que con rectitud moral, defienden a carta cabal la soberanía de su Patria-Matria.

Josué Lorca, ministro para el Ecosocialismo al sumarse al tuitazo

escribió “Desde Venezuela nos unimos en solidaridad con el hermano pueblo de Bolivia, quien es víctima de masacres, muertes y un golpe de Estado que dejó muchas muertes, lo cual no debe quedar impune. Es muy positivo que se haga justicia y se defienda el derecho del pueblo boliviano a vivir en paz”.

## TODO BAJO EL MARCO LEGAL

El gobernador del departamento de Santa Cruz fue arrestado el pasado 28 de diciembre de 2022 por la policía del país, por su vinculación con el caso llamado Golpe de Estado I.

La orden de aprehensión contra Camacho y otros, dictada en octubre de 2022, indica que la acusación es “por la presunta comisión del delito de terrorismo, Artículo 133 del Código Penal en grado Autor, Artículo 20 de la misma norma sustantiva penal”.

La aprehensión de Camacho se efectuó conforme a la ley, tras ser notificado por una orden de un fiscal. Sin embargo, se presiona para que se pierda la imparcialidad de los jueces, generar situaciones extremas para exonerarlo de la responsabilidad de 37 fallecidos y el golpe de Estado.

## PRUEBAS

Camacho en un acto privado en 2019 revelaba detalles de los preparativos del golpe contra Morales y la prensa pretendió ocultar sus declaraciones. En un video precisó detalles de los preparativos para la insurrección así como lo hizo su padre, José Luis Camacho Parada, quienes participaron activamente en el golpe de Estado.

En el denominado Golpe de Estado I, el gobernador de Santa Cruz eludió en al menos cuatro ocasiones las citaciones para presentarse a declarar sobre el proceso que se lleva a cabo, y cumpliendo las normas, fue detenido por la policía, trasladado a la Paz.

Confirmó presidente Lula

## Brasil retornará a la Celac

T/ Sputnik-Telesur  
Brasilia

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, confirmó ayer el regreso del país a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

El anuncio lo realizó el vicescanciller de Bolivia, Fredy Mamani, quien indicó que Da Silva le comunicó al presidente de esa nación, Luis Arce, su regreso al organismo regional.

“Nos ha confirmado el presidente Lula que participará

de la VII Cumbre de Jefes de Estado en Argentina. Esta participación del presidente de Brasil, de retorno de Brasil a la Celac es muy importante, este anuncio es fundamental para América Latina y el Caribe que fortalecerá el proceso de integración regional», afirmó en una conferencia de prensa, citado por *Sputnik*.

Se prevé que Lula Da Silva ratifique la decisión durante

la VII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado que se celebrará en Buenos Aires, Argentina, el próximo 24 de enero.

## GIRA

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, realizará su primera gira oficial al exterior viajando a Argentina y luego visitará Estados Unidos, Portugal y China, informó la Presidencia. El líder izquierdista, debe re-

unirse con su par estadounidense, Joe Biden, en Washington, en un viaje aún “sin fecha”, mientras que el viaje a China, primer socio comercial de Brasil, será “después de marzo”.

Fuentes oficiales confirmaron que Lula estará en Portugal del 22 al 25 de abril, como había indicado en la víspera el jefe de Estado luso, Marcelo Rebelo, tras reunirse ambos en Brasilia.

Es el segundo en lo que va del mes

# Venezuela y Colombia abren el Puente Internacional José Antonio Páez para el tránsito vehicular



“Fronteras de paz como orienta el presidente Nicolás Maduro”, destacó el gobernador del estado Apure, Eduardo Piñate

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

El gobernador del estado Apure, Eduardo Piñate, informó sobre la apertura de un puente binacional (el segundo en 2023) para el tránsito de vehículos, en un acto al que asistieron autoridades civiles y militares de Venezuela y Colombia.

Se trata del puente internacional José Antonio Páez, que comunica la ciudad colombiana

de Arauca, capital del departamento homónimo, con la localidad venezolana de El Amparo, en Apure.

En el acto estuvo el ministro de Transporte colombiano, Guillermo Reyes y autoridades civiles y militares de ambos países. “Abrimos al tránsito de vehículos el puente internacional “José Antonio Páez”, en Apure. Fronteras de paz como orienta el pde @NicolasMaduro”, escribió a través de su cuenta en Twitter.

Reyes, por su parte, indicó en la red social que fue “un importante encuentro binacional” en el que las autoridades trabajaron “sobre los protocolos para una apertura segura de la frontera, clave para ambos países”.



Agregó: “Estamos comprometidos en el fortalecimiento de las relaciones con Venezuela y, así, impulsar el progreso de los ciudadanos”.

Previamente el ministro colombiano sostuvo reunión con Luz Indira Barrios, Gobernadora de Arauca y su equipo colaborador, quienes visitaron los puntos de la frontera para impulsar el transporte terrestre

entre Colombia y Venezuela. El puente José Antonio Páez, sobre el río Arauca, forma parte de una porosa frontera común que se extiende por 2.219 kilómetros, reabierto en septiembre, tras siete años cerrada al paso vehicular, como parte de la reanudación de las relaciones bilaterales, rotas en 2019 y retomadas luego de que el presidente colombiano, Gustavo Pe-

tro, llegara al poder en el país andino, en agosto.

Ambas naciones inauguraron el pasado domingo el puente Atanasio Girardot, también conocido como “Tienditas”, que comunica al departamento colombiano del Norte de Santander con el estado venezolano de Táchira, lo que supuso un paso más en la normalización de las relaciones.

Informó el ministro Alí Padrón

## Firmarán acuerdos para traer turistas polacos con destino Varsovia-Portlamar

T/VTV  
Caracas

“El cinco de enero estaremos firmando nosotros el acuerdo con la empresa Rainbow Tours S.A., empresa polaca, en el cual se acordará la traída de turistas a Venezuela de manera directa desde Varsovia-Portlamar, a través de la aerolínea Lot”, anunció el ministro del Poder Popular para el Turismo, Alí Padrón.

Durante la entrevista concedida al programa 360° que transmite *Venezolana de Televisión*, destacó que es

una gran noticia que un promedio de 300 turistas semanales pisen suelo venezolano desde Varsovia, capital de Polonia, a Portlamar del estado Nueva Esparta.

Al mismo tiempo, informó que la nación bolivariana fue incluida para participar en el Seatrade Cruise Global 2023, catalogada como la feria internacional de crucero más grande del mundo, en tal sentido, Venezuela presentará su propuesta.

“Es en el mes de marzo, la representación del país participará después de muchos años, en la cual Venezuela fue excluida de manera

unilateral. Nosotros no podíamos hacer la propuesta en el espacio más importante del mundo en materia de promoción de crucero en turismo”, aseveró Padrón.

### REHABILITACIÓN DE TELEFÉRICOS DE CARACAS Y MÉRIDA

Entretanto, señaló que gracias a los otorgamientos de los recursos instruidos por el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, en este mes de enero se entregarán dos iconos del turismo internacional importante, tal es el Teleférico Waraira Repano, así como la quinta estación

en el Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí.

Recordó que se realizó el mantenimiento de los motores, los bandages y toda la modernización del sistema; la guaya procede de China. En cuando a esta última precisó que fue un arduo trabajo, por las negativas de la empresa naviera para el traslado al país.

“El turismo es un elemento fundamental para quitar e ir avanzando, eliminar, trabajar y enfrentar todas las mentiras que se dicen contra Venezuela. Es la nación más hermosa del mundo. Somos el sexto país mega diverso del mundo”, enfatizó.

Aseguró el diputado Gilberto Giménez

# Reactivación del turismo es positivo para el sistema económico nacional

“Comenzamos muy bien el año, Venezuela comienza a retomar un espacio para el desarrollo económico, ya que el verdadero futuro del país radica en impulsar otros sectores que generen divisas a la nación”, destacó el parlamentario

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas



Venezuela debe superar la dependencia de la renta petrolera, enfatizó Giménez

El integrante de la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional (AN), diputado Gilberto Giménez, destacó ayer que repercute de manera positiva en la economía venezolana la reactivación del turismo, ya que genera el establecimiento de conexiones aéreas y marítimas con rutas nacionales e internacionales.

En esa materia, en el programa *Café en la Mañana*, transmitido por *Venezolana de Televisión*, destacó que “para el 2023, Conviasa estima la apertura de rutas internacionales que permitirán el intercambio comercial y cultural, se busca la posibilidad de un vuelo de Caracas a São Paulo; Caracas a Argelia; Caracas a La Habana con conexión a Moscú”.

Ante ese escenario, estimó que “comenzamos muy bien el año. (Venezuela) comienza a retomar un espacio para el desarrollo económico, ya que el verdadero futuro del país radica en impulsar otros sectores que generen divisas a la nación”.

## RENACER DE LA ECONOMÍA

Giménez enfatizó que la clave del renacer de la economía venezolana está

en superar la dependencia de la renta petrolera e impulsar el desarrollo de sectores alternativos, como el agropecuario, el pesquero y el tecnológico, para romper con la dependencia en este último sector.

Por esa razón, sostuvo que se debe hacer valer la soberanía nacional y los recursos que fueron secuestrados en el sistema financiero internacional, violando todas las normativas, deben ser regresados.

Recordó que las proyecciones de crecimiento económico en Venezuela son las más altas del Continente Latinoamericano y Caribeño, a pesar de las 977 medidas coercitivas que afectan el corazón productivo del país.

## NUEVO ORDEN POLÍTICO Y ECONÓMICO

Asimismo, Giménez expresó que durante el año 2022 la región suramericana experimentó acontecimientos políticos importantes que podrían significar un cambio en el continente y abrir paso a un nuevo orden político y económico mundial.

Al respecto, destacó que un elemento clave, es la llegada de Luiz Inácio Lula da Silva a la Presidencia de Brasil, ya que es un líder progresista y su nación representa una de las economías más importantes a escala global y que tiene nexos con potencias como Rusia y China.

Destacó el diputado Fernando Bastidas

## AN impulsa desarrollo productivo del país con las leyes de la economía comunal

T/ L.M.F.  
F/ Cortesía  
Caracas

El integrante de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional del Poder Legislativo, diputado Fernando Bastidas informó ayer que desde el Parlamento Nacional, se trabaja en un conjunto de leyes para la economía comunal, para crear condiciones óptimas en el desarrollo productivo.

Así lo aseguró durante entrevista con el programa *Al Aire*



La AN continuará transformando las leyes del Poder Popular, indicó Bastidas

*Aire*, transmitida por *Venezolana de Televisión*, donde explicó que desde la AN se

realizaron consultas en leyes para la economía comunal, como parte de la transfor-

mación de las leyes del Poder Popular.

Precisó que el campo productivo, avanza con el proyecto de Ley para la Protección y Promoción de la Producción del Agave Cocui-Cocuy, al tiempo que agregó que “las leyes son de sectores específicos, para poder fortalecerlos y que puedan tributar a este proceso de recuperación”.

## LEY DE ARMONIZACIÓN TRIBUTARIA

Al referirse a la agenda del 2023, apuntó que se abordará

el proyecto de Ley de Armonización Tributaria, “se trabaja en la transformación del Estado, con el tema fiscal, incluye elementos como los tributos, estatales y municipales”. Añadió que “todo lo que tiene que ver con una perspectiva armónica, para proveer de las mejores condiciones, para el desarrollo de las actividades productivas”.

Bastidas expresó que Venezuela, con la paz y la solidez institucional, “en la cual la AN tiene un rol importante, permite convocar a los sectores económicos, que puedan estar interesados en desarrollar sus proyectos en el país”.

Aseguró el analista internacional, Francisco González

## Venezuela y Colombia fortalecerán la integración comercial

T/ L.M.F.  
Caracas

El analista internacional, Francisco González destacó que con el reinicio de las relaciones entre Venezuela y Colombia, “se vislumbra de forma positiva la integración y el fortalecimiento comercial y político, incluso con Brasil”.

El planteamiento lo hizo en el programa *360°*, transmitido por *Venezolana de Televisión*, donde afirmó que “observé lo que decían los medios de comu-

nicación colombianos referente a la reanudación de la frontera colombo-venezolana, y es impresionante el impacto internacional, que ha tenido esa noticia, dado a que desmonta una política internacional”.

Resaltó la importancia del nombre que lleva el puente fronterizo del prócer independentista, Atanasio Girardot, de dos naciones hermanas. En ese sentido, resaltó que “recordemos que las personas que viven allí no tienen la noción que quizás tenemos lo que habitamos

en la capital, sino que se sienten integrados como hermanos colombo-venezolanos y eso hay que aplaudirlo”.

## RETORNO A LA CELAC

Por otra parte, recordó que durante la campaña el presidente de Colombia, Gustavo Petro, subrayó la importancia del retorno a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), así como de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). “Petro lo dijo, retomar el Con-

## PSUV Barinas trabajará en Plan Integral

El enlace estatal del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en Barinas, Jorge Arreaza, expresó al pueblo de la entidad llanera que desde la tola roja se realizará un Plan Integral para seguir avanzando en todos los ámbitos político, productivo, social y territorial.

En su cuenta de la red social Twitter, expresó: “¡Atención pueblo de #Barinas! En 2023 desde el @PartidoPSUV trabajaremos mediante un Plan Integral para avanzar con rigor en los ámbitos político, productivo, social y territorial”.

Informó que el Plan Integral tendrá “la incorporación plena del Poder Popular y todas las fuerzas vivas positivas del estado”.

sejo de Defensa de Unasur; la unión cívico militar es importante en estos momentos donde las extremas derechas incluso en los países potencias quieren

retomar los espacios, tal como la guerra actual que se vive en los Estados Unidos con la ultraderecha que pretende retornar al poder”, apuntó.

Anunció la ministra Mirelys Contreras

# Inicia Plan Estratégico 2023 para fortalecer Sistema Penitenciario



El objetivo está referido a la realización de actividades educativas, deportivas y de formación laboral para fortalecer la transformación social de los privados de libertad

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ @mirelct  
Caracas

Como parte del Plan Estratégico 2023 del ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, en el Centro de Formación para el Hombre Nuevo (CFHN) "David Vilorio" ubicado en el estado Lara, se inició el año con actividades de atención integral y deportivas.

La información fue aportada por la ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, Mirelys Contreras, quien destacó que se avanza en el "fortalecimiento Integral del Sistema Penitenciario de la Patria Bolivariana. ¡En marcha victoriosa!".

Igualmente, informó que en el CFHN Nelson Mandela del estado Monagas, se "han iniciado las actividades de orden cerrado como un medio para la transformación de los privados de libertad, mientras desarrollan hábitos como disciplina, respeto, moral y ética, permitiendo su formación integral".

Mientras, el ministerio inició el Plan Operativo 2023, en el CFHN Simón Bo-



lívar en el Área Metropolitana de Caracas, con actividades educativas y de formación laboral para fortalecer la transformación social de los privados de libertad.

## JUSTICIA RÁPIDA, OPORTUNA Y JUSTA

Vale destacar que del Plan Operativo 2022 se logró implementar y fortalecer planes estratégicos, con el objetivo de afianzar el sistema penitenciario nacional que garantice los derechos fundamentales de la población privada de libertad, a través de la Comisión Especial para la Revolución Judicial, en la que se ha realizado un despliegue a nivel nacional, brindando acceso a una justicia rápida, oportuna y justa.

brindando acceso a una justicia rápida, oportuna y justa, con mecanismos tecnológicos innovadores, incorporando las audiencias telemáticas, a través del Sistema Tecnológico de Seguridad Penitenciaria (SITESEP), fomentando la celeridad en la atención de los procesos judiciales de las y los privados de libertad, otorgando un total de 8.957 libertades", aseveró Contreras.

Durante su visitas a los centros penitenciarios y entidades de atención, realizó una gira donde otorgó los 6 mil 942 cupos, además del cumplimiento de las normas del Régimen Penitenciario y verificar la garantía de los derechos humanos de las privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal, observando además el buen estado y mejoramiento de las infraestructuras, verificando la seguridad física de todas estas áreas y brindándole a los privados de libertad espacios de reclusión dignos.

De igual forma se alcanzó una gran hazaña, dándole el cierre definitivo al Internado Judicial Yare I, en el que más de 800 privados de libertad fueron incorporados al Régimen Penitenciario y máxima disciplina social. Además se realizaron 23 requisas extraordinarias y más de 27.972 requisas ordinarias.

En materia de educación, se elevaron los programas educativos, brindando un plan bastante completo y de calidad, este año se logró graduar a más de 600 custodias Penitenciarios, a través de la alianza con la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), permitiendo contar con profesionales de la seguridad que han afianzado la seguridad y el fortalecimiento del Régimen Penitenciario.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

En cuanto a la atención integral, se han logrado grandes avances, alcanzando una cifra de 1.784 211 atenciones, en la que la población privada de libertad se ha incluido en actividades, donde han tenido la oportunidad de mostrar sus talentos, capacidades y dotes artísticos, dando ejemplo de que no importa en la situación que se esté, los sueños y las metas se pueden lograr. "La población privada de libertad, donde se han incorporado un total de Mil 784 privados de libertad a programas culturales, educativos, deportivos, religiosos, como los Festivales de bailes, canto y de teatro, que le han permitido tener una visión de una vida positiva hacia la superación, su rehabilitación integral, progresiva y posibilitando su transformación y su reinserción social" dijo la titular de la cartera penitenciaria.

El Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, ha superado los estándares internacionales, establecidos por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre ellas, las Reglas Mandela y las Reglas de Bangkok, garantizando a las personas privadas de libertad sus derechos fundamentales, tal y como lo establece la Constitución Bolivariana de Venezuela y el Código Orgánico Penitenciario, avalando las condiciones de vida dignas durante la detención, así como la integridad física y psicológica de las personas privadas de libertad.

En el cierre de 2022, se consolidaron las Jornadas de Atención Jurídica e Integral en los centros penitenciarios del país y en los Centros de Detención Preventiva donde se les brindó Atención Jurídica a 93.277 privadas y privados de libertad y las atenciones jurídicas a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y Jóvenes adultos con un total de 128 mil 099 atenciones directas".

Destaca asimismo las alianzas que han permitido el debido proceso judicial de la población privada de libertad, garantizando sus derechos fundamentales, a través de la Comisión Especial para la Revolución Judicial.

"Se ha realizado un despliegue a escala nacional en los centros de detención,



A través del Ministerio de Agricultura Urbana

# Más de 3.460 productores recibieron financiamientos y subvenciones durante 2022

Greicys Barrios destacó las entregas a 13 Fundos Zamoranos, ubicados en ocho estados, para la producción de 2.661 toneladas de maíz en 660 hectáreas, distribuidos en: 691 agricultores y 467 agricultoras, beneficiando a 231 familias

T/ Redacción CO-Prensa Minppau  
F/ Cortesía  
Caracas

El Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana (Minppau) entregó financiamientos y subvenciones en insumos y agrosportes, durante el 2022 a 3 mil 467 productores, agricultores y agrourbanos, para la producción de alimentos de origen vegetal y

proteína animal, con el fin de beneficiar a toda la población venezolana.

Las acciones se desarrollaron como parte de fortalecimiento de la Gran Misión AgroVenezuela y del desarrollo de la Agricultura Urbana, Comunal y Familiar, a través del Plan Agrourbano Carabobo 200.

Asimismo, ejecutó 8.019 actividades de capacitación integral a 29.729 personas y 63.338 familias en todo el territorio nacional y se llevaron a cabo 10.908 acompañamientos socioproductivos a 16.128 agroproductores.

En este sentido, la titular del ente Greicys Barrios indicó que de la cifra mencionada, el Ministerio otorgó financiamientos a 13 Fundos Zamoranos, ubicados en ocho estados, para la producción de 2.661 toneladas de maíz en 660 hectáreas, distribuidos en: 691 agricultores y 467 agricultoras, beneficiando a 231 familias.

Agregó que entregaron 783 financiamientos, por medio de dotaciones de 2.000 unidades de herramientas; 117.172 kilogramos de insumos orgánicos, 3.353 litros de insumos biológicos y fertilizantes y entregó subvenciones a 226 agricultores de unidades de producción priorizadas con 4.140 herramientas agrícolas, 1.597 insumos biológicos y fertilizantes.

Barrios destacó que también se otorgaron insumos de origen vegetal a 666 productores para la siembra de leguminosas, frutas y cereales con la finalidad de alcanzar una producción de 11.128.890 kilogramos de alimentos en una superficie sembrada de 2.265.187 metros cuadrados.

Explicó la vocera, que por medio del programa Mi Clap es Productivo, se impulsó la producción de 1.502.305 kilogramos de alimentos de origen vegetal y 20.207 de proteína animal. Además se

entregaron 1.035 semovientes para la cría y engorde a 495 agricultores y agricultoras.

Precisó que el Ministerio de Agricultura Urbana también otorgó 1.050 gallinas ponedoras y 1.130 sacos de alimentos balanceados para animales, a 139 avicultores, con el fin de producir 1.713 cartones de huevos en tres estados centrales, favoreciendo a 1.713 familias venezolanas.

Barrios puntualizó que el ministerio realizó 61 ferias agrourbanas en el Distrito Capital y estado Miranda, beneficiando a 5.757 familias con la distribución de 28.217 kilogramos de diferentes rubros aportados por productoras y productores favorecidos con financiamientos y subvenciones, durante el 2022.

Pagos de impuestos por actividad económica en Guaicaipuro se hará vía online a partir de enero de 2023

A partir de este mes

## Pagos de impuestos por actividad económica serán vía online en Guaicaipuro

TyF/ Prensa Alcaldía de Guaicaipuro  
Los Teques

La Superintendencia de Administración Tributaria del municipio Guaicaipuro (Satguaica), dio a conocer el cronograma del pago de impuestos por actividad económica vía online, el cual entre el 04 y 18 de enero se recibirán los pagos normales sin descuento y, del 19 de enero en adelante, se impondrá una multa por declaración extemporánea; así como una recarga al pago a partir del 26 de ese mes.

La Superintendente de la jurisdicción, Anys Pfaff, informó también que en el mes de enero el tributo determinado quedará expresado en Petro hasta efectuarse el pago en bolívares según el valor que tenga a la fecha de la cancelación.

Además, indicó Pfaff, las deudas registradas en el sistema y no pagadas antes del 30 de diciembre del

2022, serán expresadas en Petro, de acuerdo al valor que tenga en la fecha de su determinación.

El cálculo de la declaración será en base al Petro del mes que corresponda el ingreso, como se efectúa regularmente, quedando expresado en esta moneda digital el registro de los contribuyentes.

“Dichas medidas que se implementan luego del estudio pormenorizado y detallado del esquema inflacionario y con el objeto de preservar, resguardar y proteger los intereses de Satguaica, el cumplimiento de la ley y del derecho”, subrayó.

Es preciso destacar que Satguaica inicia sus operaciones en oficinas con el pago del cuarto trimestre de 2022 a partir del 09 de enero. Todo aquel contribuyente con deudas menores o iguales al 2022, deberán presentarse a partir de ese día.



Como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

# Hoy inicia periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional



Los diputados están convocados para las 11:00am.

TyF/ Prensa AN  
Caracas

El presidente del Poder Legislativo, diputado Jorge Rodríguez (PSUV/Dtto. Capital) convocó el pasado martes a los 277 diputados para la sesión de instalación que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su artículo 219 que indica el 5 de enero de cada año para iniciar el periodo anual del Parlamento Nacional. Mientras que el Reglamento Interior y de Debates (Ridan) explica el procedimiento para tal fin en los artículos 1 y 2.

Se entiende que previo a la sesión de instalación, la directiva en funciones y otros parlamentarios permanecerán en la Casa Amarilla a la espera de la orden de los funcionarios de protocolo de la AN para desplazarse hacia la Plaza Bolívar en donde rendirán honores al Padre de la Patria a la estatua ecuestre del Padre de la Patria El Libertador Simón Bolívar, para luego trasladarse al Palacio Federal Legislativo con el fin de iniciar el proceso de instalación de la sesión y la escogencia de la nueva directiva.



El diputado Jorge Rodríguez fungirá como Director de Debate de esta sesión de instalación debido a que cumplió el segundo año como presidente del Legislativo. Le corresponde, por tanto, ocupar la curul correspondiente en la Tribuna de la Junta Directiva y desde allí dirigirá la sesión provisionalmente.

De acuerdo al artículo 3 del Ridan, se anunciará a la diputada o el diputado de más edad como el responsable de dirigir

la Comisión de Instalación que tendrá a dos asambleístas, quienes cumplirán la función de Secretaria o Secretario y Subsecretaria o Subsecretario accidentales establecidos en la ley.

El director de debate debe elegir cinco diputados para revisar las credenciales de todos los parlamentarios presentes en la sesión y así comenzar la lectura de la plancha de los postulados a los cargos

para después proceder a votar en Plena por quienes integrarán la nueva Junta Directiva de la AN, tal como lo señala el artículo 8 del Ridan.

Al ser elegido en su seno los integrantes de la Directiva, a la presidenta o el presidente, a la primera vicepresidenta o primer vicepresidente y segunda vicepresidente o segundo vicepresidente, secretaria o secretario y a la subsecretaria o subsecretario por el período de un año, como lo señala el artículo 194 de la CRBV, serán juramentados por la comisión para luego ocupar su cargo, al cual fueron electos por la Cámara Plena.

Seguidamente, el presidente o presidenta, sentado en su puesto de la tribuna declarará instalada la AN y lo participará al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, al Poder Ciudadano y al Poder Electoral en los días siguientes. Igualmente, la AN participará de su instalación a los voceros y voceras del Poder Popular.

Con la Junta Directiva instalada, la AN comenzará formalmente un nuevo periodo anual para cumplir sus funciones tal como lo expresa el 187 constitucional acerca de las atribuciones del Poder Legislativo.

## MENSAJE ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

De acuerdo al artículo 237 de la CRBV, el presidente o presidenta de la República presentará cada año personalmente ante la AN un mensaje en que dará cuenta de los aspectos políticos, económicos, sociales y administrativos de su gestión durante el año inmediatamente anterior.

En tal sentido, la visita del Jefe de Estado a la AN se producirá el 15 de enero de cada año, o días antes o después.

En ese momento el mandatario nacional deberá entregar, por escrito a la Junta Directiva de la AN, su Memoria y Cuenta del año 2022 para dejar constancia de su participación en el acto ante el Poder Legislativo.

## BALANCE DE GESTIÓN DE LA AN

En los últimos dos años el Poder Legislativo ha sancionado 59 leyes y aprobó 39 proyectos de ley en primera discusión, las cuales se encuentran en consulta pública para ser sometidas a segundo debate en Plenaria.

Durante el año 2022, la AN sancionó 27 leyes y desarrolló 73 sesiones (entre ordinarias, especiales y solemnes) cumpliendo su rol de ente legislador y de ejercer funciones de control sobre el Gobierno y la Administración Pública consagrados en los artículos 187 y 202 de la Carta Magna.



Los instrumentos sancionados son la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad, la Ley de Publicaciones Oficiales y la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.

También fueron sancionadas la Ley contra la Corrupción, la Ley Orgánica de la Defensa Pública, la Ley de Intérpretes Públicos, la Ley Derogatoria de la Ley sobre la Condecoración Orden Francisco Fajardo, la Ley Orgánica de las Zonas Económicas Especiales y la Ley de Registro de Antecedentes Penales.

Otras de las sancionadas son la Ley de sellos, Ley de Archivos Nacionales, Ley de la Actividad Aseguradora, Ley sobre la Condecoración Orden Gran Cacique Guaicaipuro "Guapotori Guaicaipuro", Ley que Regula el Uso del Nombre, Títulos y Efigie de El Libertador Simón Bolívar.

Igual fueron sancionadas la Ley Aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre San Vicente y Las Granadinas y

la República Bolivariana de Venezuela; la Ley Especial de Trabajadoras y Trabajadores a Domicilio, la Ley de la Condecoración Orden "Darío vivas", la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, y la Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2023.

Además el Parlamento aprobó 17 leyes en primera discusión y 77 acuerdos, de los cuales vale mencionar el de respaldo y felicitaciones al pueblo de Brasil y a su presidente Luiz Inácio Lula Da Silva por la victoria en las elecciones presidenciales del 30 de octubre.

Igualmente, el Legislativo autorizó 16 embajadores nombrados por el Ejecutivo Nacional para ejercer la función de representantes del país en otras naciones y se conformaron 47 Grupos de Amistad Parlamentaria, a objeto de establecer o afianzar relaciones con los poderes legislativos de otras naciones.

Entre las actividades más destacadas en 2022 tenemos que el Poder Legislativo celebró en el Palacio Federal Legislativo el 48 aniversario de las relaciones

diplomáticas entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela.

En este mismo orden de ideas los parlamentarios de Venezuela y Colombia firmaron un acuerdo de cooperación integral para avanzar en el relanzamiento de las relaciones bilaterales, en el Puente Internacional Simón Bolívar.

## AN Y MESA DE DIÁLOGO

Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional (AN), diputado Jorge Rodríguez y jefe plenipotenciario de la delegación del Gobierno Nacional en la Mesa de Diálogo por la Paz en México, recibió durante el año 2022 a varios emisarios y delegaciones de Estados Unidos para dar continuidad al diálogo y la agenda iniciada el 5 de marzo de 2022 entre ambos países, reconocido por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

En este mismo orden de ideas La Asamblea Nacional (AN) respaldó y ratificó por unanimidad, en todas sus partes, el Segundo Acuerdo Parcial para la

Protección Social del Pueblo Venezolano, suscrito entre el Gobierno de Venezuela y la autodenominada Plataforma Única (oposiciones) en México, el pasado 26 de noviembre, donde se están recuperando más de tres mil millones de dólares, de los más de 24 mil millones de dólares que están retenidos.

Los recursos serán destinados a la reparación de 262 hospitales, escuelas primarias y secundarias, y al fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, así como en la generación de 460 megavatios y la recuperación económica.

El parlamentario Rodríguez ha exigido en reiteradas oportunidades al gobierno de los Estados Unidos la libertad plena del diplomático venezolano Alex Nain Saab Mora, quien fue secuestrado el 12 de junio de 2020 en Cabo Verde cuando se desplegaba por el mundo buscando comida, medicamentos y combustible para el pueblo de Venezuela que sufría la crisis generada por el bloqueo económico y las medidas coercitivas imperiales contra el país.

Durante una entrevista en VTV antes de finalizar el año 2022, Rodríguez calificó como una barbaridad el hecho de que un juez de Estados Unidos desconozca la posición diplomática de Alex Saab y decida sobre su inmunidad diplomática. En este sentido, fue enfático al señalar que las acciones de ese país ponen en juego el derecho internacional.

## CRÉDITOS ADICIONALES PARA EL EJECUTIVO

A través de la Comisión Delegada, el 31 de enero el Poder Legislativo autorizó al Ejecutivo Nacional a decretar dos créditos adicionales, uno destinado al presupuesto de egreso de los organismos ordenadores de compromisos y pagos de la Administración Pública Nacional (APN), y otro para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mppriip).

La información la suministró el presidente de la Asamblea Nacional al término de la sesión de la Comisión Delegada, ente designado por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para cumplir los extremos legales y constitucionales cuando el Parlamento se encuentre de receso.

El primero de los créditos adicionales es por más de 5 mil millones de bolívares (Bs.5.125.307.479,91), dirigido al presupuesto de egresos de los organismos ordenadores de compromisos y pagos de la APN.

El segundo crédito adicional, que está orientado al presupuesto de egresos del Mppriip, es por la cantidad de 5.096 millones 714 mil 127 bolívares con 70 céntimos (Bs. 5.096.714.127, 60).

Al respecto, el diputado Jorge Rodríguez explicó que ambos créditos adicionales fueron autorizados por unanimidad de la Comisión Delegada, conformada por la Directiva de la AN, así como por las directivas de las comisiones permanentes y de los bloques políticos. Los informes de los créditos adicionales fueron presentados por la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional.



Atenderán la red de electrificación, agua potable e infraestructura

# En Guárico aprueban obras y mejoras de servicios para el municipio Guayabal

El gobernador José Vázquez anunció la construcción en este 2023 del monumento de la Miel y la Esperanza para potenciar el turismo

T/ Gobernación de Guárico  
F/ Cortesía  
San Juan de los Morros

El gobernador del estado Guárico, José Vázquez, durante la transmisión de su programa semanal número 182, anunció la aprobación y ejecución de nuevos proyectos que permitirán avanzar en el impulso del desarrollo social y civil del municipio San Jerónimo de Guayabal, ubicado al sur de la entidad llanera, atendiendo elementos relacionados con los servicios públicos como el sistema de alumbrado, red de electrificación, agua potable y otras obras en materia de infraestructura que dinamicen la rutina productiva y económica de la jurisdicción.

Entre los principales anuncios, Vázquez informó que realizó la entrega de 120 lámparas LED de alta tecnología desarrolladas en el territorio guariqueño a través de Alcaraván, destinadas a la ampliación y mejora del alumbrado público en las principales avenidas, calles y comunidades de la municipalidad, a lo cual se suma la entrega de dos transformadores para las parroquias San José y Cazorla para el mejo-



ramiento del sistema eléctrico, además de aprobar el proyecto enfocado en la rehabilitación de la red de aguas servidas.

En lo que respecta a nivel de infraestructura, el gobernador José Vázquez indicó que junto a la alcaldía se culminará la obra del Monumento de la Miel y la Esperanza dentro de la visión prospectiva para el año 2023 enfocada al dinamismo turístico, mientras que en el campo deportivo se hará el acondicionamiento y mejora de las canchas de usos múltiples ubicadas en las localidades de San José y Cazorla.

Asimismo, se realizará el mantenimiento y reparación de las infraestructuras de los

Módulos Policiales, ubicados en las parroquias Guayabal y Cazorla del municipio San Jerónimo de Guayabal, así como la entrega de motos a los policías de la parroquia Cazorla, enfocándose en el bienestar de los funcionarios e incremento de su operatividad.

En este mismo escenario, el mandatario regional elevó la solicitud a la alcaldesa de San Jerónimo de Guayabal, Lisbeth Nairobi García, y al secretario ejecutivo de Infraestructura y Servicios, Sergio Rodríguez, de crear un plan para la recuperación de la vialidad de la parroquia Cazorla, englobando las necesidades y elementos alternativos para

solventar las mismas y cumplir los objetivos, articulando con productores de la zona las maquinarias, y con el Instituto Minero Regional para ubicar una mina y extraer el material necesario para la ejecución de los trabajos, cumpliendo con las permisologías necesarias.

Por su parte, la alcaldesa Lisbeth Nairobi García destacó el compromiso continuo que se ha mantenido dentro de la jurisdicción en nombre del Gobierno Bolivariano para impulsar el crecimiento y modernización de la ciudad desde los diferentes ámbitos estratégicos, que se traduce en el buen vivir de la población.

Favorecen a más de mil emprendedores

## Reactivan en el Zulia planta de alimentos Hugo Chávez

T/VTV  
Maracaibo

El Gobierno Bolivariano en el estado Zulia reactivó la planta procesadora de alimentos balanceados para animales "Hugo Chávez Frías", la cual favorece a más de dos mil emprendedores en la región.

En el lugar, el Movimiento de Emprendedores Zulia en articulación con el Poder Popular celebró la reactivación que tiene como

propósito comercializar y distribuir este rubro a los productores, emprendedores y trabajadores.

La lideresa del Movimiento de Emprendedores Zulia, Ángela Massaro, agradeció esta iniciativa de la reactivación de esta planta, debido a que de esta forma también impulsarán la formación de la materia prima.

Del mismo modo, la planta cuenta con una capacidad de producir en sus tres etapas de desarrollo, pre iniciador, iniciador y terminador.

Gobernación arranca el año atendiendo los servicios públicos

## En Lara reactivan pozo de agua que beneficiará a 50 mil habitantes

T/Prensa Gob. Lara  
Barquisimeto

Gobernador del estado Lara, Adolfo Pereira, reactivó el pozo nueve del Sistema El Recreo, de esta manera se garantiza el agua potable a más de 50 mil habitantes de la parroquia José Gregorio Bastidas en el municipio Palavecino del estado Lara.

A través de un audiovisual difundido en la red social Twitter @AdolfoP\_Oficial, la máxima autoridad de la entidad territorial detalló: "Arrancamos el año atendiendo los servicios

públicos y con la puesta en marcha de este pozo llevamos agua a más de 50 mil habitantes de la parroquia José Gregorio Bastidas".

Acompañado del alcalde Derby Guédez y otras autoridades locales, precisó que en el pozo se llevó a cabo el mantenimiento de todo lo relacionado al sistema del pozo, el motor de 150hp, que genera 90 litros por segundo y desmalezamiento.

Entretanto, el alcalde Guédez aseveró que serán favorecidos los sectores: La Morenera, El Trigal, El Recreo, entre otras poblaciones que tenían años sin recibir el agua potable.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 30 de septiembre de 2022.-  
212° y 163°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000864  
EDICTO  
SE HACE SABER  
A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS ENRIQUE JOSE VILLARROEL AUIAR, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-3.552.348, fallecido en fecha 7 de agosto de 2022, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE UNION ESTABLE DE HECHO, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2022-000864, incoada por la ciudadana ALEJANDRA DEL CARMEN MONTIEL ALBORNOZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-11.937.882, que deberán comparecer por ante sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El Edicto deberá publicarse en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.  
LA JUEZ  
CAROLINA GARCIA CEDEÑO.  
Juez 9° de 1ra. Instancia C.M.T.B. de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
Tribunal Octavo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, Primero (1er) de noviembre de 2022  
212° y 163°  
EDICTO  
SE HACE SABER  
A los herederos conocidos y desconocidos de la Ue CUJUS, ciudadana MARIA ANGELICA CANINO AGOSTA quien en vida fue venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-12.067.305, natural de Caracas y fallecida en esta misma ciudad, y a todas aquellas personas que se crean asistidos del derecho en el juicio que por DESALOJO (LOCAL) seguía el ciudadano ANIBAL AUGUSTO MALAVE CONTRERAS, venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-567.329, contra la ciudadana MARIA ANGELICA CANINO AGOSTA, previamente identificada (+) que deberán comparecer ante este Tribunal entre las 8:30 a.m. y 03:30 p.m., horas de despacho, a darse por citados, en un término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en el expediente Nro. AP11-V-2019-000598, y en la cartilera de este Juzgado, de conformidad con lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, y que habiéndose verificado la comparecencia de los sucesores, una vez transcurrido el término arriba concedido, deberán comparecer ante este Tribunal dentro de las horas de despacho antes mencionadas, de los Veinte (20) días de Despacho siguientes al vencimiento del lapso antes mencionado a fin de dar contestación a la demanda incoada. Se le advierte que si no comparece dentro del lapso señalado se le nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.  
DÍOS Y FEDERACION  
EL JUEZ,  
JUAN CARLOS SALCEDO OSUNA  
AP31-V-2019-000598  
Publicación: "Últimas Noticias y Correo del Orinoco"  
JC80/br.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
Poder Judicial  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 24 de noviembre de 2022  
212° y 163°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000102  
CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER  
A la ciudadana JESUS FELIPE SUBTIL ARRIETA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-17.704.322, codemandado en la pretensión contenida en la demanda que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION ESTABLE DE HECHO, incoara la ciudadana ANGELMIRA ARRIETA TEHERAN contra el ciudadano JESUS FELIPE SUBTIL DA COSTA, y los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS FELIPE NELSON SUBTIL DA COSTA, y que se sustancia en el asunto signado AP11-V-FALLAS-2019-000102, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, dentro de los Cuarenta y Cinco (45) días continuos siguientes a la constancia en autos la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citado en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "VEA" y "Correo del Orinoco", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.  
LA JUEZ  
ABG. CAROLINA GARCIA CEDEÑO  
Juzgado 9° de 1ra. Ins. C.M.T.B.

La situación se quiere politizar como ocurrió en el 2019

# Bolivia pide ampliar prisión contra Fernando Camacho

Las manifestaciones más contundentes son en Santa Cruz, zona gobernada por el detenido y su bastión político por excelencia, donde colectivos han protagonizado sendos choques con la policía

T/ TeleSur  
F/ EFE  
La Paz

La Fiscalía General y la Procuraduría de Bolivia, presentaron una apelación con el objetivo de pedir la ampliación de la detención preventiva del gobernador de Santa Cruz, el derechista Luis Fernando Camacho de cuatro a seis meses de cárcel, quien se encuentra en la cárcel de Chonchocoro ante la imputación por vínculos con los hechos violentos de 2019 que derrocaron al presidente Evo Morales.

El ministro boliviano de Justicia, Iván Lima, confirmó la presentación de la apelación por parte de los organismos públicos del Estado, mientras que comunicó que el imputado en el caso Golpe de Estado I también presentó un recurso para que le sean levantadas las medidas cautelares en su contra.

En este sentido, el titular de la cartera precisó que “el señor Camacho -a través de su defen-

sa- ha presentado un recurso de apelación que seguramente” será remitido a una de las salas penales del Tribunal Departamental de La Paz.

A partir del reinicio de las actividades con la inauguración del Año Judicial 2023, se espera que en las próximas horas el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz sorteé la sala donde serán analizadas las apelaciones solicitadas.

En consonancia, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, señaló que esta situación se quiere politizar, entretanto, alertó que “precisamente, a través de la violencia, a través de actos vandálicos, se quiere llegar a la impunidad por lo ocurrido el año 2019”.

Por su parte, el portavoz presidencial, Jorge Richter, aseguró que la vida de Camacho “está garantizada; se la resguarda, se la cuida y se la atiende como a cualquier privado de libertad”.

Las manifestaciones más contundentes son en Santa Cruz, zona gobernada por Camacho y su bastión político por excelencia, donde colectivos de mujeres y simpatizantes han protagonizado sendos choques con la policía, actos vandálicos y medidas de calle para presionar la liberación del procesado.

Rómulo Calvo, presidente del Comité Pro Santa Cruz organización clave para Camacho, amenazó con bloquear la salida



de alimentos y mercancías de la región, una de las más ricas de Bolivia.

Frente al tenor de las amenazas, los duros choques de los manifestantes con la policía y la contundencia de las medidas de presión, este miércoles el vocero presidencial, Jorge Richter, cuestionó las organizaciones que están detrás de las protestas.

“Hay que preguntarse quiénes los están organizando, quién le está dotando los explosivos de alta peligrosidad, pero también quién les va señalando o fijando los objetivos

de lo que se planifica a atacar”, aseveró.

Para Richter, hay indicios de que los grupos de descontentos movilizados desde el pasado 28 de diciembre, cuando las autoridades detuvieron a Camacho, podrían estar recibiendo financiamiento “para poder diseñar y producir la cantidad de armamento que se ha confiscado”.

## VINCULACIÓN CON EL GOLPE DE ESTADO DE 2019

En un video compartido en redes sociales en 2019, luego de ejecutarse el golpe de Estado contra el Gobierno constitucio-

nal del entonces mandatario Evo Morales, puede observarse a Camacho, quien fue presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, con un grupo de amigos que le entregaban un mural por la supuesta “lucha de la democracia” en el país.

En el video, Camacho expresó que quería contarle a sus amigos para que fueran los primeros en saber lo que realmente sucedió, afirmando que “había algo detrás” del golpe de Estado.

“Fue mi padre (José Luis Camacho Parada) que cerró con los militares para que no salgan; fue por esa razón que la persona que fue justamente a hablar con ellos y a coordinar todo fue Fernando López, actual ministro de Defensa. Por eso él está de ministro de Defensa para cumplirle los compromisos”, precisó Camacho en referencia al exministro del Gobierno de facto, Luis Fernando López Julio.

Camacho resaltó que su padre también estuvo involucrado con las autoridades policiales en ese momento para obtener el mismo resultado.

“La policía de la misma manera, fue mi padre. Cuando pudimos consolidar que ambos no iban a salir fue que dimos las 48 horas, le dimos las 48 horas porque sabíamos que ya podía Santa Cruz trasladarse a La Paz, porque sabíamos que no iba a pasar nada”, aseguró en ese momento.

El pueblo que votó por Pedro Castillo rechaza a la nueva presidenta

## Registran protestas pacíficas y Boluarte llama a la calma en Perú

T/ Prensa Latina  
Lima

Las protestas antigubernamentales se reiniciaron ayer en Perú en forma pacífica y en un clima de tensión, con algunos bloqueos de carreteras y llamados a la calma por parte de la presidente Dina Boluarte.

La jornada tuvo a la región surandina de Puno como principal protagonista, al amanecer bloqueada la vía que comunica a ese territorio con Bolivia, incluyendo la carretera Interoceánica, que enlaza el sur de la costa peruana con Brasil.

A media mañana el primer ministro, Alberto Otárola, declaró que comenzó a normalizarse el tránsito en las carreteras de Puno, mientras la titular de Transportes, Paola Lazarte, precisó que en esa región persisten tres puntos de bloqueo en la ruta hacia Bolivia.

En declaraciones en un centro de monitoreo inaugurado para centralizar la información sobre la crisis, Lazarte aseguró que solo hay otro punto de bloqueo en la región de Cusco, contigua a Puno.

Hubo paralizaciones parciales de actividades y marchas en las sureñas regiones de Puno, Cusco y Arequipa, según repor-

tes de esos lugares, así como en las provincias de Andahuaylas y Abancay, de la región surandina de Apurímac.

En Cusco la empresa concesionaria de los ferrocarriles del sur del país suspendió preventivamente por dos días sus operaciones, lo que interrumpió

el principal acceso al llamado santuario inca de Machu Picchu, principal atractivo turístico del país.

Otra marcha fue anunciada en Ayacucho, donde murieron 10 de los 26 caídos en las operaciones policiales durante las protestas de diciembre pasado.

En otras regiones, como la norandina de Cajamarca, la amazónica de Ucayali y las sureñas de Arequipa y Tacna se desarrollan marchas por la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, quien a primera hora pidió calma, paz y unidad, en diversas entrevistas.

La mandataria reiteró que sólo se permiten las marchas pacíficas, aunque las Fuerzas Armadas y la Policía enviaron refuerzos a las zonas potencialmente más críticas.

Boluarte insistió en que no habrá impunidad por las muertes en las protestas de diciembre, desatadas tras la destitución parlamentaria, el 7 de diciembre, del hasta entonces presidente Pedro Castillo, a quien reemplazó la mandataria desde su posición de vicepresidenta.

La Presidenta pidió una investigación rápida de las muertes y que se individuali-

cen las responsabilidades, lo que dejó en manos del sistema de justicia y de una indagación a cargo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Pareció molesta cuando un periodista le mencionó la responsabilidad del Estado en el saldo luctuoso y le preguntó si garantizaba que no habrá más pérdida de vidas.

Respondió que las responsabilidades están pendientes de las investigaciones y no se deben atribuir al Estado y que nadie quiere más muertes, sin dar las garantías planteadas en la pregunta.

Reiteró su disposición a dialogar sobre proyectos sociales y económicos, pero no sobre las demandas políticas, como su renuncia, prontas elecciones y un referendo sobre la eventual convocatoria a una asamblea constituyente. “Los temas políticos, déjenlos a los políticos”, expresó.

Gobierno de Israel sigue violando el derecho internacional

# Irán condena visita de ministro israelí a la Mezquita Al-Aqsa



Generó una ola de repudio calificada como una provocación a todos los musulmanes y una violación de la santidad del sitio sagrado

T/ Prensa Latina  
F/ Cortesía  
Teherán

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Nasser Ka-

naani, condenó ayer la visita del ministro israelí Itamar Ben Gvir a la Mezquita Al-Aqsa, al considerarla una profanación de un lugar sagrado para los musulmanes.

El alto funcionario, enfatizó que cualquier irreverencia contra los lugares sacros de Palestina, es un ejemplo de violación de las normas internacionales y un insulto a los valores y santidades de los islamistas del planeta.

Jerusalén (Al-Quds) unificada es la capital permanente y

eterna de Palestina, la liberación de ambas es la principal prioridad del mundo islámico, señaló y sentenció quien atente contra ellas se enfrentará a la reacción de las naciones musulmanas.

Conocido por sus posiciones racistas y antiárabes, Ben Gvir desató la ira de los palestinos al recorrer junto a algunos colonos ultranacionalistas ese sitio sagrado de los musulmanes, en la ciudad vieja, en la parte oriental de la metrópoli, ocupada por el ejército de Israel durante la guerra de 1967.

La Asamblea de Ulemas Musulmanes, la Conferencia Árabe General y el Movimiento Amal, repudiaron el hecho y en esa misma línea se pronunciaron varias naciones de la región y el mundo, por considerarlo una abierta provocación.

## OLA DE CONDENAS EN MEDIO ORIENTE

La ola de repudio y condena a la visita del ministro israelí de Seguridad Nacional a la jerusalimitana Explanada de las Mezquitas, continúa en aumento en la región.

Esta es una provocación a todos los musulmanes y una violación de la santidad del sitio sagrado, advirtió Gamal Roshí, vocero del secretario general de la Liga árabe, Ahmed Abul Gheit, tras agregar que esta acción forma parte de la política extremista del régimen de Benjamin Netanyahu y su agenda de colonización de los territorios ocupados.

Mediante un comunicado Egipto también criticó la visita de Ben Gvir, conocido por sus posiciones abiertamente racistas y antiárabes. “Advertimos sobre las repercusiones negativas de esa decisión sobre la seguridad y la estabilidad en la franja de Gaza y Cisjordania”, afirmó el texto.

Por su parte, Emiratos Árabes Unidos “condenó fuertemente el asalto” a la Mezquita de Al Aqsa, mientras Arabia Saudita criticó “las prácticas provocativas” del funcionario.

También el vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Jordania, Sinan al-Majali, cuestionó la acción al señalar que es el presagio de una mayor escalada de violencia.

“El asalto a la bendita mezquita de Al-Aqsa por parte de un ministro del Gobierno israelí representa una violación flagrante e inaceptable”, advirtió.

El sitio sagrado es venerado tanto por musulmanes, que lo llaman Noble Santuario, como por judíos, que lo conocen como el Monte del Templo.

## AVENTURISMO MILITAR DE ISRAEL

“El régimen de Israel sigue violando el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas amenazando con el uso de la fuerza contra la República Islámica”, dijo el diplomático Amir Said Iravani, en carta enviada al secretario general y al presidente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Iravani hizo hincapié en que la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) aplicó en Irán salvaguardias nucleares y medidas de verificación más estrictas e intrusivas, jamás implementadas en un país en la historia del ente nuclear.

Iravani dejó claro en la misiva que “la República Islámica advierte que el aventurerismo militar del régimen de Israel en su contra tiene como objetivo continuar con sus políticas malignas en la región”.

Irán se reserva su derecho legítimo, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, a responder a cualquier amenaza planteada por el régimen sionista y defender a su pueblo, así como los intereses de seguridad nacional en cualquier momento, dijo.

Pidió además al Consejo de Seguridad condenar el belicismo y las acciones de Israel que representan una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales.

Se prevén consecuencias significativas

# El orden energético con el ascenso del petroyuan golpea a Occidente

T/ RT  
Beijing

El 2023 entrará en la historia marcando un giro desde el petrodólar hacia un nuevo orden energético mundial que está tomando forma entre China y Oriente Medio, reportó The Financial Times.

El diario especializado en negocios destaca la reunión entre el presidente chino Xi Jinping y los líderes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), que tuvo lugar como “el nacimiento del petroyuan”, tal y como lo describe al analista de Credit Suisse, Zoltan Pozsar, aunque Beijing lleva un tiempo pagando en su moneda nacional las compras de petróleo y gas natural licuado a Irán, Venezuela, Rusia y algunas naciones africanas.

“China quiere reescribir las reglas del mercado energético global”, señaló el experto, tras enfatizar que los intentos se emprenden frente a la instrumentalización de las reservas internacionales denominadas en dólares después del inicio de la operación militar rusa en Ucrania.

Durante la cumbre en la capital saudita, Riad, Xi invitó al colectivo conformado por Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Catar y Omán a negociar el petróleo y el gas en yuanes, en vez de dólares, sobre la plataforma de la Bolsa de Petróleo y Gas Natural de Shanghái.

Asimismo, se comprometió a seguir importando “grandes cantidades” de crudo de los

países del CCG, a ampliar las importaciones de gas natural licuado y a reforzar la cooperación en la exploración y extracción de ambos recursos, así como en los servicios de ingeniería, almacenamiento, transporte y refinación.

Pozsar señaló que Rusia, Irán y Venezuela, que representan el 40 % las reservas probadas de petróleo de la agrupación OPEP ya están vendiendo crudo a China con un gran descuento, mientras que los países miembros del CCG cuentan con el otro 40 %. El 20 % restante se encuentra en las regiones de la órbita de Rusia y China.

La perspectiva de energía barata en China ya está atrayendo a los negocios industriales de Occidente y se estima que

En la quinta ronda de votación

## Republicanos sin elegir al presidente de la Cámara Baja en EEUU

T/ Sputnik  
Nueva York

Por primera vez desde 1923, la Cámara de Representantes de Estados Unidos no consiguió elegir a su presidente en la primera ronda de votación debido a la rebelión del ala más extremista del Partido Republicano.

El líder republicano Kevin McCarthy, quien fue nominado para suceder a Nancy

Pelosi, no consiguió los votos necesarios para ser nombrado presidente de este cuerpo legislativo, debido al voto disidente de hasta 19 diputados de su partido.

Mientras los demócratas votaban disciplinadamente por el nuevo líder de su bancada, Hakeem Jeffries, los republicanos emitieron su voto por otros candidatos, como Andy Biggs, representante de Arizona, o Jim Jordan, de Ohio.

podría ser el comienzo de una tendencia hacia una mayor concentración de producciones de valor añadido en el gigante asiático.

Señalando que el petrodólar y la afluencia de capital extran-

jero crearon una economía más especulativa y alimentada por la deuda en Occidente, permitiendo a Estados Unidos mantener un mayor déficit, por tanto esta situación podría revertirse con el ascenso del petroyuan.



Trazos de Iván Lira

## El Poder de Todos

## ¡Bufones, no volverán!

César Trómpiz

Unieron a europeos y estadounidenses contra Venezuela. En una acción coordinada socavaron el piso fuerte de la autodeterminación de los pueblos nuestroamericanos construido en los primeros 15 años de este siglo. La estrategia concertada por el Gobierno Mundial instrumentada por los gobiernos de las naciones que les sirven fue dinamitar la idea del unionismo cristalizada nuevamente.

Así dieron golpes certeros en los lazos creados por la Unasur creando el difunto grupo de Lima. La táctica utilizada fue el establecimiento de una pandilla transnacional de gobiernos títeres que ejecutaron acciones que vinieron a acompañar las medidas coercitivas unilaterales que utiliza el gobierno gringo como parte de su agenda de guerra híbrida.

Generaron una crisis multiforme en nuestro país. El sector petrolero, principal motor de la dinámica económica, fue afectado severamente con la reducción de todo el presupuesto nacional por costos que superan los 200 mil millones de bolívares. Con la complicidad de los lacayos internos, grupos industriales y financieros, promovieron la escasez, el acaparamiento y el desabastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad.

Indujeron la migración de compatriotas por medio del chantaje, la trata de personas y la promesa de un "Sueño Americano" que no es ni para ellos mismos y, aun así, a la revolución bolivariana no la movieron un centímetro de su centro, del propósito de

garantizar con la independencia nacional la vida de nuestra nación y el logro del sueño bolivariano.

El poder que emplearon contra Venezuela fue el de las potencias extranjeras, chantaje, golpes, invasión. Por eso nada han podido contra la estructura social, militar, política e ideológica que nos sostiene. Sin asidero en la mayoría de nuestro pueblo, fueron derrotados una y otra vez por la fuerza construida desde las catacumbas de nuestra nación.

Al despreciar el poder de la gente, de las ideas y de la causa social de la revolución se condenaron al fracaso. Pasarán a la historia como pillos que actuaron contra los intereses de la patria lesionando gravemente nuestros activos y nuestros recursos financieros.

Las acciones inhumanas implementadas por los enemigos de Venezuela nos abrieron los ojos para poder trascender el modelo rentista y la economía de puertos. La Venezuela de hoy renace con solidez sobre la base de la producción soberana, los números lo respaldan. Pretendieron imponer su tristeza para mover nuestro centro ético y político: no lo lograron.

Hoy, que fenece la bufonería del "interinato", Venezuela merece celebrar el triunfo del poder de todos, del Poder Popular, bien comandado por nuestro presidente. Por el camino de la revolución seguiremos derrotando a los enemigos de la patria.

Twitter: @soycesartrompiz  
Instagram: @cesartrompizve

## Para que este Año Nuevo sea realmente Nuevo

Marcelo Barros

En todo el mundo, en estos días, las personas se desean feliz año nuevo. Hay quien cree que, por el hecho de hablar, el deseo se convierte en realidad, casi de forma automática. Otros piensan que la misma evolución del tiempo pueda mejorar las cosas.

Algunos pueblos tradicionales conservan costumbres como, en Nochevieja, quemar toda la ropa usada y empezar el año nuevo con ropa blanca o nueva, símbolo de renovación de vida. Al amanecer del primer día del año, seguidores de cultos afrodescendientes acuden a playas y ríos con flores y ofrendas a los espíritus del cielo y la tierra. En nombre de todos los seres humanos, cantan su disposición de amor y comunión universal.

Las perspectivas para el mundo en 2023 no parecen optimistas. La ambición de las grandes potencias, los intereses de las industrias armamentísticas y proyectos imperialistas de Estados Unidos y Rusia mantienen la guerra en Ucrania y otras guerras en todo el mundo. La ONU sigue intentando salvar la ecología mediante proyectos capitalistas como entregar la defensa de la naturaleza a empresas. El agua sigue considerada como mercancía a ser privatizada. Aun sabiendo que las pandemias amenazan a toda la humanidad, la Organización Mundial de la Salud no entra en la campaña mundial para que las vacunas contra los virus sean gratuitas y universales.

En América Latina, el sueño de una gran patria solidaria requiere más esfuerzos. La guerra mediática de la elite contra cualquier transformación del mundo en favor de los empobrecidos continúa fuerte.

En Brasil, el Año Nuevo estuvo marcado por la imagen de la toma de posesión del nuevo gobierno. Un viejo indio, junto a un niño negro, una joven trabajadora de las calles y otras personas que representaban a los más pobres han subido la rampa del palacio con el Presidente Lula.

Es de esperar que este gesto, de tanta fuerza simbólica, no se diluya en la cultura dominante, que aún mantiene enorme separación entre gobierno y sociedad civil. Parece que solo cabe al pueblo saludar y aplaudir.

Para que este Año Nuevo sea realmente tiempo nuevo, es necesario sentar las bases de una sociedad civil organizada, basada en la inclusión social, educación para la Paz, no violencia y diálogo. Sin duda, movimientos populares deben garantizar permanente renovación de la mística revolucionaria como alma del camino social. Las religiones, que durante siglos han coexistido con las desigualdades y injusticias sociales, y a menudo las han legitimado, tienen ahora la tarea de desarrollar una espiritualidad liberadora que dé testimonio de Dios como Amor.

En el Foro Social celebrado en Túnez (África) en 2015, había una carpeta en la cual estaba escrito: "La humanidad necesita una verdadera revolución. Sólo nuestra audacia puede hacerla posible". Esta audacia comunitaria nace de la convicción de que mañana puede ser diferente. Los cristianos nos regocijamos aún más en la fe de que, en este camino, nos acompaña siempre Jesús resucitado, que dijo a sus discípulos: "Yo estoy con ustedes todos los días, hasta que se cumpla el tiempo" (Mt 28,20).

irmarcelobarros@uol.com.br

La muestra de entrada libre estará disponible hasta febrero

# Continúa la exposición *Revisiones. Diagramas, secuencias, transformaciones*

La propuesta colectiva configurada con trabajos de 28 artistas, examina las relaciones entre obras de arte que aún no han sido estudiadas con el objeto de generar narrativas curatoriales inéditas

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Cortesía  
Caracas

En este inicio de 2023 continúa abierta al público, con entrada gratuita, la exposición *Revisiones. Diagramas, secuencias, transformaciones*, una propuesta que interconecta un conjunto de ideas y conceptos que han caracterizado la producción en el arte contemporáneo venezolano en las últimas décadas.

La muestra que reúne 28 artistas con líneas de investigación iniciadas desde finales de los ochenta hasta la fecha, permite descubrir



La exhibición conjuga narrativas venezolanas articuladas a lo largo de 4 décadas

aspectos relacionados con la concepción geométrica del espacio y sus materiales constructivos, posibilidades de lectura acerca del cuerpo y sus transformaciones, así como interpretaciones de signos ancestrales presentes en las artes visuales venezolanas.

El programa *Revisiones* consiste también en examinar re-

laciones entre obras de arte que aún no han sido estudiadas en los proyectos de la Colección Mercantil. Su objetivo es propiciar narrativas curatoriales inéditas. La muestra estará disponible al público hasta febrero de este año.

En general, de acuerdo al curador Emilio Narciso, este

corpus es una selección de una colección de aproximadamente mil obras, que incluyen creaciones sobre papel, gráficas, óleos y muchos otros lenguajes.

“Son obras que abarcan desde el siglo XVIII hasta lo contemporáneo. Esta colección empezó a tomar forma en los años noventa (siglo pasado). Fue de for-

ma progresiva y en el presente milenio la colección comenzó a agarrar cuerpo de forma curada. Las obras tienen diferentes modos de vida. A veces están en bóvedas, a veces en espacios comunes de la institución. A veces están en exposiciones como esta o en algún museo de Venezuela. A veces están en préstamo en exposiciones internacionales. La colección está viva”, agregó Narciso.

Las obras que conforman la exposición pertenecen a los artistas Laura Anderson Barbata – She-roanawe (Juan Bosco) y Santiago Hakihiiwe, Vicente Antonorsi, Emilia Azcárate, Guiliano Bartolozzi, Genaro Bastardo, Carola Bravo, Magdalena Fernández, Alexander Gerdel, Jaime Gili, Alí González, Víctor Hugo Irazábal, Ara Koshiro, Clemencia Labín, Luis Lizardo, Óscar Machado, Esperanza Mayobre, Daniel Medina, Ingrid Menéndez, Nela Ochoa, Juan José Olavarría, Oscar Pellegrino, Alfredo Ramírez, Andreína Rodríguez, Luis Romero, Meyer Vaisman y Christian Vinck.

Los asistentes podrán disfrutar de la exposición conformada por 44 obras, con entrada libre de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en el Espacio Mercantil ubicado en el edificio Panaven de la avenida San Juan Bosco con la tercera transversal en Altamira, en Caracas.

Es la primera vez que se realiza el certamen peruano

## Autor venezolano es finalista en el concurso Macondo del Siglo XXI

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

El periodista venezolano, Eleazar Valera Ruiz fue seleccionado como finalista del naciente concurso literario llamado Macondos del Siglo XXI, un certamen organizado por la Fundación Universidad Hispana (FUNHI), presidida por el escritor y periodista peruano, Jorge Carrión Rubio.

De acuerdo a una nota de prensa, en su debut esta iniciativa logró convocar a escritores de todo el mundo, bajo la premisa de escribir unas líneas que den a conocer los Macondos olvidados que existen en el mundo, en pleno siglo XXI.

El periodista venezolano se enteró de la grata noticia durante una visita de trabajo a Buenos Aires, donde estaba en calidad de enviado especial de un canal privado de televisión, con la tarea de elaborar notas audiovisuales sobre la capital bonaerense y cubrir la fiesta argentina, tras la obtención de la Copa del Mundo

Eleazar Valera Ruiz, con más de 35 años en las lides periodísticas, se desem-



El evento es organizado por la Fundación Universidad Hispana

peña actualmente como gerente de operaciones. Como era de esperarse, al enterarse de la noticia manifestó su sorpresa y alegría por haber sido seleccionado finalista, junto a 13 escritores, de un total de 300 participantes.

La Fundación Universidad Hispana (FUNHI), es una institución con sede en Lima, Perú, y representaciones en las ciudades de Miami, Nueva York, y Tampa, Florida de los Estados Unidos de Norteamérica; así como en España, Colombia y Venezuela.

La obra fue supervisada por Carmen Meléndez y Nahum Fernández

## Construyen Mural del Amor en el Parque Los Caobos



La paleta cromática incluye los colores de la bandera de Caracas

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía VTV  
Caracas

El Mural del Amor, es el nombre de la obra plástica urbana que se está configurando en el Parque Los Caobos, en Caracas. De acuerdo a una nota publicada en el portal de *Venezolana de Televisión*, ya en la víspera de año nuevo la alcaldesa de Caracas, A/J Carmen Meléndez, y el jefe de Gobierno de Cara-

cas, Nahum Fernández, se acercaron al lugar para verificar los avances del trabajo artístico.

La obra, especifica la nota, está compuesta por 64 mil tapas, tapas reutilizables y su composición incluye en su paleta de colores la bandera de Caracas.

Fernández expresó, que “esto es arte en su máxima expresión”, por su parte, Meléndez destacó que la obra “es un mensaje de paz, cuidado de nuestro ambiente, arte, color y armonía”.

“Balita” Ortega firmó un acuerdo de ligas menores con Yanquis de Nueva York

## José Suárez sería el cuarto abridor de Angelinos de Los Ángeles

Consideran que el zurdo evolucionó mucho el año pasado

T/ Prensa MLB-LVBP  
F/ Archivo CO  
Caracas

José Suárez, lanzador zurdo de 24 años, sería el cuarto abridor en la rotación que presentarán Angelinos de Los Ángeles en la temporada de 2023, según información fue divulgada por Simon Hampton, perteneciente al portal MLB Trade Rumors.

Señala Hampton que, de acuerdo a lo señalado por personeros del equipo, Shohei Ohtani, Tyler Anderson y Patrick Sandoval ocuparán las tres primeras plazas y Reid Detmers la quinta. La rotación estará mayoritariamente compuesta por zurdos, como es el caso del venezolano, Anderson, Sandoval y Detmers.

Por supuesto, estos planes de pretemporada podrían variar de acuerdo a lo que suceda en el campo de entrenamientos y en la Liga del Cactus. Pero los celestiales confían en que no se



Suárez lanzó 109 entradas con efectividad de 3.96 en la campaña del 2022.

presentará ningún impondrable, según analiza José Luis López para prensa LVBP.

Suárez lanzó 109 entradas con efectividad de 3.96 para Angelinos el año pasado, actuación en la cual mostró convincente tasa de bases por bolas del 7.1% y una sólida tasa de ponches del 22.3%, las cuales mejoraron con respecto al año anterior. Mantuvo su uso de la bola rápida en 2022, pero mezcló una slider con

sus envíos de baja velocidad, sustentados por una bola curva y un cambio, que solo había lanzado con moderación en el pasado.

La efectividad no saltó en demasía, señala Hampton. Pero advierte que fue de élite el desempeño del venezolano en la segunda mitad de la temporada 2022. Trabajó para una efectividad de 2.81 en once aperturas después de la pausa del Juego de Estrellas.

Si puede mantener el ritmo evidenciado en la segunda mitad de la campaña anterior, los querubines tendrán un muy buen cuarto abridor en su personal, a juicio de Hampton.

### “BALITA” FIRMÓ

Y Rafael Ortega acordó un contrato de ligas menores con Yanquis de Nueva York, según informó NBC Sports. Presuntamente el trato también incluye una invitación a los entrenamientos primaverales.

“Balita” bateó .241/.331/.358 con siete jonrones y doce bases robadas en 371 apariciones en el plato la campaña pasada para Cachorros de Chicago, equipo con el que había tenido una buena campaña en 2021, lo cual le valió un año más en la “Ciudad de los Vientos”.

Ahora, el veterano jugador de 31 años refuerza la profundidad organizacional de los jardines de Yanquis y bien podría colarse en la lista del día inaugural del equipo, si en la pretemporada se desata con una sólida actuación en la Liga de la Toronja.

La campaña anterior finalizó abruptamente para el venezola-

no, que no se reportó durante la temporada regular a Caribes de Anzoátegui. Y tal vez su proceder haya tenido mucho que ver con la fractura que sufrió en el dedo anular izquierdo, el pasado 14 de septiembre y que ameritó su traslado a la lista de lesionados de sesenta días.

El desafortunado final de zafra para el jardinero, se produjo cuando fue impactado en la mano, mientras intentaba tocar la bola ante un envío de Jacob deGrom, entonces ficha de Mets de Nueva York.

A los pocos días de cumplirse el lapso en lista de lesionados, Cachorros de Chicago decidió no licitarlo para la campaña 2023, anuncio que hizo efectivo el 18 de noviembre. Durante su convalecencia, varios de los periodistas que cubren a los osezos, adelantaron que era muy poco probable que Ortega, a sus 31 años, fuese parte del proceso de reconstrucción al cual se encuentra sometido el equipo. Desde aquel momento, del cual hace ya mes y medio, “Balita” se dedicó a terminar de recuperarse de su lesión y buscar otro chance de estar en el sistema MLB.

En primera velada del año en la UFC

## Una lesión en mano izquierda evita combate de Omar Morales

T/ Factor Combate  
Caracas

El peleador Omar Morales a través de su cuenta oficial de Instagram confirmó su ausencia en la primera velada del año en la UFC. El caraqueño de 37 años expresó que había presentado molestias en su mano izquierda, posteriormente tuvo un reposo de más de 5 semanas. Ocasionalmente que mermara el tiempo para iniciar su campamento de preparación.

“Por primera vez en toda mi carrera salgo de un combate ya pagado. Una pequeña lesión venía molestando mi preparación. Justo ayer el médico dio el alta para volver, así que solo estoy a la espera por la UFC”, afirmó el criollo.

Morales (11-3) tenía pagado subir al mejor octágono del mundo el próximo sábado 14 de enero en la velada UFC Vegas 67 para enfrentarse al polaco Mateusz Rebecki (16-1), quien en las tarjetas pintaba ser un

rival muy complejo de vencer por su interesante dominio en la sumisión y sobre todo con una gran base de Jiu-Jitsu.

Se evidenció su agresividad hace pocos meses en el Danna White Contender Series (temporada 6 – semana 6) donde se ganó su contrato venciendo con una llave de estrangulación al cuello o mejor conocida como mata león al brasileño Rodrigo Lidio.

Morales acumula dos derrotas por la vía del nocaut en sus últimos tres combates. En mayo del año 2021 fue su última victoria, donde venció a Shane Young por decisión unánime, luego en septiembre de ese mismo año caería por sumisión ante Jonathan Pearce. Más tarde, en un combate con un inicio basta igualado el suramericano caería a la lona ante Uros Medic. Se espera que la UFC se pronuncie rápidamente para colocar una nueva fecha y rival al experimentado peleador vinotinto.

Recolectó cacao con los residentes

## José Altuve disfruta sus vacaciones en Chuao

T/ Redacción CO-Meridiano  
F/ @johanitakenpo  
Caracas

El pelotero venezolano José Altuve es uno de esos jugadores que no olvida sus raíces, a pesar de los grandes contratos y fama que pueda tener en el mundo del béisbol, su humildad se mantiene intacta y sigue cautivando a sus aficionados con su grandiosa personalidad.

El criollo de los Astros de Houston, se mantiene disfrutando de sus vacaciones en su país, y ayer se viralizaron varias imágenes donde se le ve recolectando cacao junto con un grupo de personas residentes del pueblo de Chuao, ubicado en el estado Aragua.

La alcaldesa del municipio Santiago Mariño, Joana Sánchez, celebró la visita del deportista a tierras aragüeñas.

“Nos sentimos orgullosos de recibir la visita en Chuao del grandeliga venezolano y campeón de la Serie Mundial de la @MLB José Altuve. Este her-



moso Pueblo es un paraíso natural, invito a que todas y todos nos visiten. ¡Chuao también me gusta más!”, indicó a través de Twitter.

Sánchez informó que con Altuve realizaron un recorri-

do por las calles de Chuao y el patio de secado de cacao. Además le mostraron “un poco de nuestra cultura, tradición y costumbres y hasta tomó el mejor chocolate caliente hecho por nuestra gente”.



## Primera cosecha agrourbana, sabrosa y soberana



Con la finalidad de beneficiar a los habitantes del punto y círculo de la parroquia La Candelaria, trabajadoras y trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana (Minppau) y su ente adscrito la Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana (Cvaup), recolectaron 200 kilogramos de hortalizas, durante la primera cosecha del año 2023, en el Organopónico Bolívar I, ubicado en el municipio Bolivariano Libertador de Caracas. Este organopónico cultiva 17 rubros de hortalizas en 158 canteros. La jornada fue encabezada por Greicys Barrios, titular de la cartera agrourbana junto a Gregory Briceño, vicepresidente de la Cvaup y Glenda Vivas, coordinadora del referido espacio socioproductivo. La ministra aprovechó la ocasión para expresar que, “estamos muy contentos de arrancar con la primera cosecha del año, son 200 kilos los que cosechamos de cilantro, pepino, berenjena, remolacha, lechuga y acelga (...) estos serán distribuidos en el punto y círculo de la parroquia La Candelaria y a su vez al equipo de trabajo del Bolívar I, que asume con compromiso y responsabilidad estos espacios, quienes cuentan también con una retribución por parte de la cosecha”. Además expresó la necesidad del autoabastecimiento en cada hogar de la Patria, a través de estas prácticas agroecológicas y llamó a la población venezolana a que se sume a estas iniciativas para producir alimentos sanos, sabrosos y soberanos en los espacios aprovechables para la siembra”.

T/ Prensa Cyaup  
F/ Cortesía Minppau